

Puerto López, 06 febrero del 2014

Señor
Gerente de la compañía
CARLOS JOHNNY GONZALEZ MIRANDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una acciones que tengo en la Compañía De Transporte De Carga Pesada" CARGPESLOPEZ" del valor, de 10.00"dólar cada una a favor del señor **LOPEZ SANTANA BLANCA MARIBEL** portador del numero de cedula **130722368-3** de nacionalidad ECUATORIANA.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de ese particular a la Superintendencia de Compañía en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente;


SR. PEDRO PABLO TOALA FIGUEROA
CEDENTE
090745380-7

Blanca López
SRA. LOPEZ SANTANA BLANCA MARIBEL
CESIONARIO
130722368-3



Puerto López, 06 febrero del 2014

Señor
Gerente de la compañía
CARLOS JOHNNY GONZALEZ MIRANDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una acciones que tengo en la Compañía De Transporte De Carga Pesada" CARGPESLOPEZ" del valor, de 10.00" dólar cada una a favor del señor **LUCAS SANCHEZ ENRIQUE JHONNY** portador del numero de cedula **130739949-1** de nacionalidad ECUATORIANA.

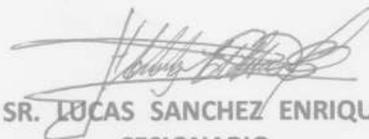
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de ese particular a la Superintendencia de Compañía en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente;



SR. TOALA FIGUEROA MIGUEL ENRIQUE
CEDENTE
1302958226



SR. LUCAS SANCHEZ ENRIQUE JHONNY
CESIONARIO
130739949-1

Colara Quijije N.

Puerto López, 06 febrero del 2014

Señor
Gerente de la compañía
CARLOS JOHNNY GONZALEZ MIRANDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

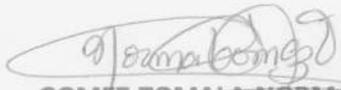
Por medio de la presente comunico a usted que he procedimiento a vender una acciones que tengo en la Compañía De Transporte De Carga Pesada" CARGPESLOPEZ" del valor, de 10.00"dólar cada una a favor del señor **GOMEZ TOMALA NORMA SOLEDAD** portador del numero de cedula **130502679-9** de nacionalidad ECUATORIANA.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de ese particular a la Superintendencia de Compañía en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente;


SR. VASQUEZ GOMEZ ERWIN RAMON
CEDENTE
130802548-3


GOMEZ TOMALA NORMA SOLEDAD
CESIONARIO
130502679-9

